

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 29 tomamos las siguientes noticias:

—Las noticias que anoche daba *La Correspondencia* de haber resuelto don Carlos de Borbon aplazar toda intencion, están desmentidas por *El Telégrafo Autógrafo*, el cual supone con referencia á los pocos carlistas que quedan en París, que la campaña ha de empezarse antes de la segunda mitad del mes entrante. Se da como evidente la noticia de ser Cabrera el que dirige el movimiento, y se añade que cuentan con los fondos necesarios para sostenerse durante cierto tiempo. El pensamiento, segun se susurra, es producir la formacion de pequeñas y numerosas partidas en toda la region del Ebro para acá.

El Telégrafo Autógrafo no puede, sin embargo, compaginar estas noticias con el ofrecimiento de algunos oficiales de los recientemente comprometidos con D. Carlos, que han solicitado del gobierno que se les permita ir á pelear en el ejército español de Cuba en defensa de la patria.

—Siguen haciéndose vivos esfuerzos para salvar la vida al alcalde de Valls, condenado á la última pena. Con este objeto se presentó ayer al regente una comision compuesta de los Sres. Castelar, Salvany, Dumont y D. Jacinto Ruiz.

—Anuncia *La Correspondencia* que anoche se reunieron algunos librepensadores de Madrid, para proponer la persona ó personas que deben representarles en el anti-concilio que debe celebrarse en Nápoles.

—El obispo de la Habana que estaba detenido en el ex-convento de los Paules, ha sido puesto en comunicacion.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—*El Diario de Barcelona* espera que dentro de breves dias se presentará á las Cortes una proposicion para terminar el ferrocarril de Gerona á la frontera en los 62 kilómetros que faltan para el empalme en el Coll de los Belitres con los del Mediodía de Francia.

Se cree que dos años bastarán para esta obra, y su terminacion será para Barcelona un acontecimiento de tanta trascendencia, que podria celebrarse fácilmente con la inauguracion de dos obras públicas, cuyo estado de adelanto asegura su terminacion para aquella época, y que cada una por su parte es un monumento que honrará la generacion presente; la nueva Universidad, como centro de la instruccion superior del antiguo Principado, y la conclusion del puerto, empresa en que habian trabajado en vano nuestros antepasados, mil veces acometida y otras tantas frustrada.

—El día 28 debió verse en Tarragona el proceso instruido contra José Morató y Vila, acusado de jefe é instigador de los sucesos de Valls, en la última sublevacion federal.

El fiscal pide la última pena.

CORREO ESTRANJERO.

EGIPTO.—Un periódico inglés asegura que el virey de Egipto va á hacer próximamente un viaje á Constantinopla para ponerse de acuerdo con el sultan, y terminar por medio de mútuas concesiones la cuestion pendiente entre los gobiernos egipcio y otomano.

—Un despacho de Ismailia del 26 de noviembre á las 6 menos 10 minutos de la tarde, dice así:

«La inauguracion del canal ha ter-

minado. Toda la escuadra ha vuelto á Port-Said.

Principia el movimiento de la navegacion entre los dos mares.»

AUSTRIA.—*La Correspondencia General Austriaca* dice que en los últimos encuentros con los insurgentes de Dalmacia habia entre estos montenegrinos, puesto que se han encontrado cadáveres montenegrinos entre los insurgentes muertos y que de consiguiente no puede abrigarse la menor duda en cuanto á la participacion del pueblo montenegrino en la insurreccion. Además, los montenegrinos han suministrado abiertamente pólvora y otras municiones á los insurrectos y han prestado á estos auxilios clandestinamente.

Añade la misma publicacion que los hombres disponibles de Montenegro han sido concentrados en Grahovo. Esa concentracion de 4,000 hombres la presenta el Montenegro como una medida destinada á impedir que sus propios súbditos pasen al territorio austriaco; pero *La Correspondencia* cree que eso sirve de hecho para alimentar por bajo de cuerda el foco propio de la insurreccion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 28.—*El Public* anuncia que los diputados de la antigua mayoría van á reunirse esta noche.

La France dice que el discurso del emperador acentuará netamente la práctica leal de la libertad y el enérgico mantenimiento del orden.

El Monitor dice que la reunion de los 116 que ha tenido lugar hoy ha adoptado la proposicion de Emilio Ollivier de no interpelar al ministerio acerca de la prorogacion de la Cámara hasta despues de la verificacion de los poderes.

París 29.—*El Diario Oficial* publica hoy un suelto sobre el canal de Suez,

asegurando que la navegacion por el mismo toma un considerable desenvolvimiento.

Roma 29.—El número de prelados extranjeros que se hallan ya aquí para asistir al Concilio ecuménico, asciende á 315.

Florenia 29.—La emperatriz Eugenia ha llegado á Messina.

Londres 28.—Segun noticias de Nueva-York, se forma una causa criminal con motivo del descubrimiento de una conspiracion de algunos cubanos residentes allí, cuyo objeto era incendiar las cañoneras que se construyen por cuenta del gobierno español.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Madrid 29 de Noviembre de 1869.

Muy Sr. nuestro: En la *Gaceta* de hoy aparecen dos decretos del ministerio de Ultramar: por el primero se nombra á D. Juan Chinchilla letrado consultor en la secretaría de la intendencia general de Hacienda de la isla de Cuba; y por el segundo se suprimen los cargos de registradores de esclavos de la isla de Puerto-Rico, creados por real orden de 21 de octubre de 1867.

Habiendo ocurrido algunas dudas acerca de la interpretacion que debe darse al decreto recientemente publicado sobre el personal de telégrafos y correos, la direccion de comunicaciones se ocupa en la redaccion de una circular aclaratoria que se comunicará dentro de breves dias.

Noticias de Florenia aseguran que es un hecho el casamiento del rey de Italia con la Sra. Condesa de Millefiori.

En algunos círculos de París se afirmaba antes de ayer que D.ª Isabel de Borbon solo abdicaria en su hijo

—4—

ATENEO

MERCANTIL, INDUSTRIAL Y RECREATIVO.

SECCION DE ESPOSICION.

REGLAMENTO GENERAL

PARA LA

ESPOSICION PROVINCIAL DE SANTANDER.

EN 1870.



SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, número 4.

ciativa y facultades que las demás secciones del Ateneo, consultando solo á la Comision Directiva cuando la gravedad de los asuntos lo requiera.

Art. 4.º La seccion nombrará en los pueblos de la provincia sócios corresponsales que contribuyan á aumentar el número de los objetos que deban presentarse en la Esposicion.

Art. 5.º Los sócios á que se refiere el artículo anterior estarán en correspondencia con la seccion de Esposicion por conducto de su Director y Secretario, y recibirán en la misma forma los acuerdos que se tomen á fin de que se les dé la mayor publicidad posible.

Art. 6.º Los Jurados que han de calificar los objetos espuestos serán nombrados por la Comision Directiva del Ateneo con la debida oportunidad, oyendo previamente á la seccion de la Esposicion; pero sin que ninguno de sus individuos pueda formar parte de aquellos.

Art. 7.º Un Reglamento especial

—5—

fijará el número de los premios que deberán adjudicarse en cada seccion y determinará cuántos habrán de ser los Jurados, los individuos de que se han de componer, y todo lo demás que á ellos concierna.

Art. 8.º Consistirán los premios en:

- 1.º Medalla de oro.
- 2.º Medalla de plata.
- 3.º Medalla de bronce ó níquel de 1.º
- 4.º Mencion honorífica.

No podrán en ningun caso ser mas de tres las medallas de oro que se adjudiquen.

Art. 9.º En la Esposicion que se proyecta se admitirá toda clase de productos siempre que hayan sido obtenidos de las industrias y cultivos de esta provincia.

Art. 10.º Tambien serán admitidos, pero sin opcion á premio, los aparatos útiles ó herramientas, que aunque no sean fabricados en la provincia pertenezcan á algun individuo, sociedad ó corporacion de ella, siempre que pue-

en el caso de que tuviese lugar en España algun movimiento en sentido favorable al ex-príncipe de Asturias.

Un despacho telegráfico de «Havas» fechado ayer en Perpiñan, anuncia que de órden del emperador las autoridades y la guarnición de aquel punto han hecho á D. Domingo Dulce los honores militares que no se tributan ordinariamente á los generales extranjeros.

Las noticias que recibimos de París por el correo de hoy, confirman cuanto nos dije ayer «El Telégrafo Autógrafo» respecto á la creacion en Burdeos de un centro carlista que sirve de intermediario para que lleguen á la frontera las órdenes procedentes de Ginebra y Londres.

Un telégrama de Puerto-Said, dice que «El Erimanthe» y el «Alphée» vapores de la compañía de las mensajerías imperiales habian cruzado el canal de Suez con toda felicidad. El primero de dichos buques mide 2,442 toneladas y el segundo 2,461.

«El Times» ha empezado á abogar en favor de la candidatura del ex-príncipe Alfonso. Con este motivo y en vista de que el periódico inglés ha sido siempre enemigo de los Borbones, dice muy oportunamente «El Imparcial» de hoy que esta cuestion no es mas que cuestion de libras.

(El Alcance Autógrafo.)

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 1.º DE DICIEMBRE.

Inútilmente se buscarán medios de atenuar la gravedad del conflicto porque así merece llamarse, que ha surgido de la falta de cumplimiento de la oferta hecha por la superioridad acerca del ya célebre asunto de los recargos en la contribucion directa, que debieron rebajarse al contribuyente.

De esta cuestion nos ocupamos á su tiempo, y entonces manifestamos con franqueza nuestra humilde opinion favorable al perfecto derecho que asiste á los contribuyentes para exigir que no se cobrase mas que lo

justo y que se les reintegrase de lo indebidamente pagado.

El conflicto sigue, por lo visto, en toda su aterradora gravedad; puesto que no habiendo recaído, que sepamos, resolucion alguna á la consulta ó reclamacion elevada á los centros superiores, los agentes subalternos parece que tratan de llevar á cabo la exaccion con todo rigor, y á su vez los agraviados contribuyentes se preparan para defender sus derechos por todos los medios que juzguen procedentes. Uno de ellos, y en el cual se nos asegura haberse fijado mas principalmente los reclamantes, es el de acudir al tribunal ordinario denunciando la exaccion como indebida y pidiendo que se proceda en este caso conforme á las leyes que condenan y castigan esa clase de trasgresiones.

Al efecto se celebró antes de ayer una reunion bastante numerosa de comerciantes, industriales y propietarios, para ponerse de acuerdo acerca del modo de usar del derecho que les asiste de reclamar contra la exaccion sobredicha, caso de insistirse por la Administracion en realizar la amenaza del apremio.

En esa reunion se acordó, segun se nos asegura, el nombramiento de una comision compuesta de los señores D. Ramon Lopez Dóriga, D. Lucas Zúñiga, D. Alfredo Martinez y D. Isidro Castanedo, con la espresa mision y facultades amplias de escoger y poner en juego todos los medios que sean procedentes para librarse de la exaccion, ó en su caso para vindicar los fueros de la ley que resulten conculcados.

Hé aquí, pues, el conflicto lamentable que previmos cuando de este asunto nos ocupamos no hace muchos dias. Ahora ya no nos queda mas que lamentar que la falta de prevision y el desconcierto administrativo en que vivimos hayan traído las cosas á este extremo.

Con envidia contemplamos siempre el triste y secundario papel que hacemos los españoles, malgastando nuestras fuerzas en estériles luchas políticas, y descuidando absolutamente todo lo que revela ilustracion, adelanto y progreso verdadero. La comparacion que hacemos en este punto entre nuestro estado lastimoso y el próspero á que han sabido elevarse otros pueblos en cuyo seno encuentran siempre acogida, fructifican y se desarrollan los mas grandes y humanitarios pensamientos, nos aflige, nos desalienta y hasta nos avergüenza.

El establecimiento de las sociedades de salvamento, realizado en las naciones marítimas con una presteza y resultado admirables, no ha logrado todavía en nuestro país llamar la atencion de gobernantes ni gobernados; pues aun los pobres ensayos que con timidez y con miseria en los recursos se han iniciado para proveer siquiera á las dilatadas costas de la Península de botes salva-vidas, ha sido pobre en los medios y completamente nulo en los resultados.

Véase, por el contrario, cuál es el estado de esas sociedades en Francia y en Inglaterra y dígase si tenemos razon sobrada para sonrojarnos:

«Hace algunos años publicó la *Revista general de Estadística* una reseña del origen y grandes servicios prestados á la humanidad por la sociedad inglesa de salvamentos, una de las instituciones que más honran á la gran nacion y á nuestro siglo. Tal vez reproduzcamos en las columnas de la *Gaceta* aquella reseña que nos inspiró nuestra admiracion; pero sin perjuicio de hacerlo, vamos á consignar algunos servicios prestados por dicha sociedad en 1866, que hallamos en una publicacion francesa del mes de setiembre último.

Además del servicio semafórico, para atenuar los peligros de la navegacion, y de los vapores de auxilio que salen á la mar en dias de tormentas, habia en las costas inglesas, en 1866, 265 puertos de porta-amaras, que en aquel año salvaron 516 náufragos; y además 207 estaciones

de lanchas de salvamento, á las que debieron la vida 335 personas. ¡Es una hermosa cifra la de 851 desgraciados, arrancados á la muerte en un solo año y en el litoral de las Islas Británicas!

En Francia, con la emulacion de sus vecinos y rivales los ingleses, se estableció tambien una Sociedad con las mismas nobles aspiraciones en 1865, cuya formacion anunciábamos precisamente en la reseña que hemos mencionado. Pues bien: la *Sociedad central de salvamentos*, fundada por la emperatriz y bajo la presidencia del almirante Rigault de Genouilly, ha organizado en todas las costas francesas socorros del mismo género que los que presta la Sociedad Británica.

En la actualidad existen 44 estaciones de buques de salvamento, establecidas ó en vias de establecerse, y 75 puestos de porta-amaras, de los cuales 37 están provistas de aparatos de vaiven enteramente semejantes á los usados en Inglaterra. Estos aparatos están confiados á los dependientes de las aduanas, que con frecuentes ejercicios aprenden á manejarlos con rapidez.

Sin escasear nuestros elogios á la sociedad francesa de salvamentos, y haciendo votos por que España siga tambien el ejemplo de Inglaterra, debemos hacer una observacion. En Inglaterra, donde la institucion está ya desarrollada y es tan fecunda, nada ha hecho el elemento oficial, sino la asociacion libre: los empleados públicos nada tienen que ver con ella, y todo el servicio está confiado á prácticos consumados, á marineros de arrojo y abnegacion perfectamente probados, y que se dedican á los salvamentos no accesoriamente, sino como ocupacion sagrada y exclusiva. Los considerables gastos de la Sociedad inglesa los sufraga la filantropía pública, allí inagotable, y entre cuyos donativos figuran algunos tan espléndidos como de vapores armados y tripulados, cuyos gastos se sostienen á espensas de los que hacen los donativos.»

Abreviacion de las distancias con la apertura del istmo de Suez.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro* publica los siguientes datos acerca de tan importante asunto:

«El resultado que produce la cor-

dan ofrecer ventajas á la Agricultura, Industria ó Comercio; así como aquellos aparatos de invencion moderna que se hallen en iguales condiciones y sean de aplicacion útil é inmediata para las industrias del país.

Art. 11. Se admitirá toda clase de pinturas, esculturas, fotografías, etcetera etc., así como las labores de señora que lo merezcan por su novedad, mérito ó importancia, siempre que procedan de la provincia.

Art. 12. Podrán ser tambien admitidos los objetos presentados en exposiciones anteriores, pero sin opcion á premio.

Art. 13. Se admitirán en departamentos especiales las aves de corral y pájaros que se quieran esponer si lo mereciesen.

CAPÍTULO II.

Art. 14. La Exposicion se celebrará en el local que se designará oportunamente.

Reglamento general para la Exposicion provincial de Santander en 1870.

CAPÍTULO I.

Artículo 1.º El Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo de Santander celebrará su segunda Exposicion Provincial en el próximo año de 1870.

Art. 2.º La Exposicion será dirigida por una seccion especial, compuesta de un Director, un Vicedirector, dos Secretarios y doce Vocales de exclusivo nombramiento de la Comision Directiva del Ateneo, á cuyo seno pertenecerán dos de los Vocales de dicha seccion.

Art. 3.º La seccion de Exposicion funcionará con la misma latitud, ini-

ATENE
MERCANTIL INDUSTRIAL Y RECREATIVO
SECCION DE EXPOSICION
REGLAMENTO GENERAL
PARA LA
EXPOSICION PROVINCIAL DE SANTANDER
EN 1870
SANTANDER
IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA
Calle del Anillo número 4

tadura del istmo de Suez para la navegacion, es abreviar en más de una mitad la distancia que separa los puertos de Europa de los del estrecho Oriente.

El siguiente estado, en el que Bombay se ha tomado como punto de destino, es decisivo en este sentido. El puerto de Bombay parece, en efecto, estar llamado á convertirse en el principal depósito de comercio del Oriente, cuando esté concluida la red de hierro que lo enlaza con todas las regiones de la India.

Principales puertos de Europa y América.	DISTANCIA HASTA BOMBAY.		Diferencia en favor de Suez.
	Por Suez.	Por el Atlántico.	
	Leguas.	Leguas.	
Constantinopla..	1 800	6,100	4,300
Malta..	2,062	5,800	3,738
Triestre..	2,340	5,950	3,610
Marse-la..	2,374	5,650	3,276
Barcelona..	2,299	5,575	3,276
Cádiz..	2,224	5,200	2,976
Lisboa..	2,500	5,350	2,850
Burdeos..	2,800	5,550	2,850
El Havre..	2,824	5,800	2,976
Londres..	3,100	5,950	2,850
Liverpool..	3,050	5,900	2,850
Amsterdam..	3,100	5,950	2,850
San Petersburgo	3,700	6,550	2,850
Nueva-York..	3,761	6,200	2,439
Nueva-Orleans.	3,724	6,450	2,726

Aunque las condiciones del paso de Suez son muy conocidas, no estará quizás fuera de propósito recordar aquí, que la longitud del canal es de 160 kilómetros, y que en su seccion transversal ofrece una profundidad de agua de 8 metros, por 22 de ancho en el fondo, y 100, tambien de ancho al nivel del agua.»

Suscripcion patriótica para allegar recursos con que atender á los gastos del cuerpo de Voluntarios de Cantabria con destino á la isla de Cuba.

Reales.

Suma anterior..	374,191 50
Cárlas Baquero.....	4
Ayuntamiento de Voto..	263
Id. de Santoña.....	6,143
Id. de Penagos.....	70
Id. de Ruiloba.....	20
General Castañeda.....	120
Ayuntamiento de Reocin.....	11,440
Id. de Reinosa.....	200
Resto de la suscripcion del valle de Piélagos..	2,790
Ayuntamiento de Castro-Urdiales.....	8,934
Id. de Potes.....	1,054
Id. de Riotuerto.....	1,179
Id. de Laredo.....	5,423
D. Genaro Cagigal Toca.	2,000
Genaro Cagigal Gomez.....	2,000
Sres. Hijos de Pedraja..	2,000
D. José Martinez Zorrilla.....	1,000
Eduardo Cagigal....	1,000
Juan Herrera y Ariosa.....	500
José Herrera y Ariosa.....	500
Antonio Herrera y Ariosa.....	500
Benito de Otero Rosillo.....	400
José Ruiz.....	6
Bernabé Campo.....	6
Francisco Prieto....	6
José Tausfa.....	6
Manuel Ruiz.....	6
Bernardo Edesa....	6
Pablo Callejo.....	6
Vicente Rios.....	6
Modesto Aceiturre..	6
Andrés Otero.....	6
Benito Salas.....	6
Antonio Salas.....	6

D. Andrés Somonte....	6
Francisco Somonte..	6
Manuel Vallejo.....	6
Antonio Vayas.....	6
Luis Vayas.....	6
Manuel Cuartas....	6
Juan Teja.....	6
Manuel Bóo.....	6
José Arias.....	6
Juan Gonzalez.....	6
José Callejo.....	6
Ramon Solana.....	6
Manuel Goiri.....	6
Francisco Goiri.....	6
José Rivero (menor).	6
Aquilino Seña.....	6
Domingo Peña.....	6
Gabriel Prieto.....	6
Agustin Alonso.....	6
Joaquin Fernandez.	6
Miguel Surria.....	6
Aureliano Rivero...	6
Manuel Bolivar.....	6
Pedro Chaves.....	6
José Madrazo.....	6
Manuel Horna.....	6
Manuel Gutierrez...	6
José Peña.....	6
Marcelino Guate....	6
Pio Puente.....	6
Justo Alsaga.....	6
Nicolás Aja.....	6
José Tous.....	6
Rufino Gutierrez...	6
Fermin Gutierrez...	6
Celedonio Herreria..	6
Vicente Echevarría.	6
Felipe Soledad.....	6
Eusebio Rivas.....	6
Manuel Sainz.....	6
Antonio Somavilla..	6
Andrés Alonso.....	6
Severo Sierra.....	6
Bernardo Lanza.....	6
Antonio Castillo....	6
Manuel Minchero...	6
Domingo Rios.....	6
Luciano Lanza.....	6
Victoriano Gutierrez.	6
José Martinez.....	6
Joaquin Tous.....	6
Manuel Muriedas...	6
Hermenegildo San Miguel.....	6
Raimundo San Miguel.....	6
Manuel San Miguel.	6
Federico Lastra....	6
Eugenio Elías.....	6
Andrés Sanchez....	6
José Sanchez.....	6
Antonio Sanchez....	6
José Pacheco.....	6
Juan Martinez.....	6
Antonio Rivero....	6
Marcelino Rivero...	6
José Rivero.....	6
Inocencio Villa.....	6
Adolfo Martinez...	6
Pablo Gomez.....	6
Saturnino García...	6
José Santa María..	6
Ramon Somonte....	6
Sebastian Rodriguez.	6
Lorenzo Mordo Montes.....	6
Canuto R. Martinez.	200
Rvn.....	422,441 50

VARIEDADES.

PANTALEON.

Pantaleon es un joven escritor amado del público. Es autor de aplaudidas comedias: de novelas, cuyas ediciones se agotan rápidamente: de artículos que los periódicos acogen con avidez: de melodiosas poesías, que se graban en la memoria y en el corazón de todos los hombres de buen gusto. Tiene la imaginación de un Homero, la hidalguía y bizarría de un héroe, y el corazón de un niño.

Conocerlo es amarlo; tratarlo con intimidad y ser estimado por él, es el paraíso en la tierra. Su aspecto físico, si no del todo perfecto, es en suma agradable y simpático.

Su edad es de treinta á cuarenta, mas próxima de los treinta que de los cuarenta. Goza de una salud de hierro, salud que ignora hasta las indisposiciones mas leves y frecuentes en los hombres mas robustos. Pantaleon no es colosalmente rico, pero gana ampliamente lo bastante para vivir con la mayor comodidad y desahogo. Tiene una esposa bella como la esperanza, que adora en él como Santa Teresa adoraba en Dios: tiene dos hijos, niño y niña, lindos, dóciles, llenos de prematura inteligencia, y de bellas prendas infantiles. ¿Será, pues, feliz Pantaleon, y hará por ventura la felicidad de los que le rodean? No tanto como podrán imaginárselo mis lectores, despues de haber leído los primeros renglones de este me discurso de hoy.

Pantaleon es un perfecto caballero, un esplendente ornamento del templo de las bellas letras; un cariñoso y fidelísimo esposo, un admirable padre de familia. Pues no obstante estas virtudes, Pantaleon es causa de que su angélica esposa, su amante Leonor, vierta abundantes lágrimas casi todos los dias. Leonor si desespera, porque Pantaleon es el hombre mas desaseado, mas dejado, y (permítaseme la espresion) mas puerco que hay en la tierra.

Para persuadirlo á que se vista una camisa limpia, de vez en cuando, es preciso estarlo implorando horas enteras, como quien pide á Dios restituya la vida á un moribundo.

Para hacer que le tomen medida de alguna ropa ó de calzado, es menester introducir á los oficiales en la casa como quien introduce contrabando, ó como quien se apodera de una fortaleza por sorpresa. Leonor con sus hijos, que son de su partido, y seguida por los maestros sastre y zapatero, llega sigilosamente y de puntillas hasta el gabinete de Pantaleon, que está trabajando. Acecha un momento, luego abre la puerta de repente, penetran las fuerzas enemigas, y héme á mi Pantaleon, rodeado, agarrado, y cogido en el garlito. Es ya inútil toda resistencia, y no tiene mas remedio que resignarse y consentir que le tomen medida.

Terminada la obra, aquí te quiero, escopeta. Pantaleon no se quiere probar ni ropa ni calzado. Leonor insta, suplica, llora. Ni por esas. Pantaleon sale á la calle de leviton antiguo abotonado, de pantalones imposibles, de botas que se rien probablemente de las escentricidades de su dueño. Pantaleon es conocido, y todos le acogen bien, á pesar del desorden de su traje, pero no se puede negar que está hecho un mendigo; y quien no lo supiese, no adivinaba en él el suave poeta, el elegante escritor, el ídolo de la sociedad que cierra los ojos sobre el inmundo traje que cubre su cuerpo verdaderamente airoso y simpático.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Folletín.—Con objeto de dar á conocer á nuestros lectores y al público las bases de la Exposicion provincial que proyecta celebrar en el próximo año el Ateneo Mercantil, alternaremos unos dias con el folletín que venimos publicando para dar lugar al Reglamento general de aquella.

Serenata.—Las secciones coral é instrumental del Ateneo darán esta noche una magnífica serenata al célebre y distinguido violinista Sr. Monasterio con motivo de su reciente enlace matrimonial.

Situacion del Banco de Santander en 30 de Noviembre de 1869.

ACTIVO.	
Caja. Metálico existente.	3.354,538 26
del Banco 30.421,254 80	
de cuentas corrientes.	215,735 94 30.636,990 74
Garantías.	7.919,000
Valores en depósito..	213,142,959 70
Corresponsales..	2,297,918 20
Mobiliario..	97,663 01
Gastos generales..	123,634 95
	257.572,504 86
PASIVO.	
Capital.	7.000,000
Billetes en circulacion..	8.477,700
(por saldo 14.957,982 70	
de cuentas corrientes	
por efectos al cobro.....	215,735 94 15.173,718 64
Depósitos en efectivo..	4.157,963 39
Efectos á pagar	100,000
Depositantes.	221.081,940 20
Cuentas transitorias..	157,211 10
Dividendos á pagar	29,577 50
Fondo de reserva..	920,000
Ganancias y pérdidas..	474,794 03
	257.572,504 86

El Director Gerente, Antonio del Diestro.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 30.

3 por 100 consolidado, 26-70, 65, 75 y 70.

Id. exterior, 23-40, 50 y 40.

PARÍS 30.

Franceses.—3 por 100, 71-77 1/2.

4 1/2, 102.

Espanoles.—Interior, 23 3/4.

Exterior, 25 7/8.

Ingleses.—Consolidados, 93 3/4 á 7 1/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Amalia, de 32 ts., cap. D. J. Romero, de Muros con sardina y grasa á los Sres. Peña y Roldan, Espina y Gonzalez y R. Cierto.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Bilbao, de 272 ts., cap. don P. Olano, para Cádiz y Sevilla con 2,024 sacos harina y 300 id. azúcar.

Id. Murillo, de 334 ts., cap. D. P. Marc, para Málaga y escalas con 2,784 sacos harina, 125 id. trigo, 418 id. cacao y 200 id. cebada y otros efectos.

Id. Ana, de 238 ts., cap. D. G. Albizuri, para Sevilla y escalas con 2,462 sacos harina.

Id. inglés Scheldrak, de 372 ts., cap. Mr. Prowre, para Liverpool con 574,000 kilogramos trigo.

Ramon Escalante, jardinero y horticultor en Santander, cervceria del café Suizo.

En la huerta de D. Luis Gallo ofrece á precios arreglados toda clase de plantas, árboles frutales de todas clases y de árboles de sombra para alamedas y jardines; arbustos de adorno y de flores, plantas para canastillos, tiestos y balcones, semillas de todas clases de flores y demás.

Tambien se encarga de embellecer y decorar toda clase de huertas y jardines á la última moda, á precios convencionales.

Para los pedidos dirigirse á la misma huerta.

2s

18

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA. calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES
INGLESES



GRAN
MEDALLA DE HONOR

CONFERENCIADO
CON LA



EXPOSICION
INTERNACIONAL
DE LONDRES

FABRICADOS POR

CRUZ DE LA
REAL Y DISTINGUIDA
ORDEN DE CARLOS III

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESSES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

180

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 di.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripción y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan

desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado, que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su Administracion de Madrid, calle de Bailén, número 4, y librería de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 8. Tambien se remite á provincias á quien lo solicite.

Interesante

á los contratistas de alumbrado público y comerciantes en cristal.

Tubos de cristal para schiste y petróleo á 100 reales vellon el ciento, garantizando su clase, por tener un temple especial. Descuento segun la importancia del pedido. Dirigirse á D. Estéban Badia, plaza del Progreso, núm. 5, depósito de cristal, Madrid. 25-18

Tiro depistola.

Tiro de carabina.

Tiro de precision.

Calle de Santa Lucía, número 1, casa de Toca.

Estará abierto todos los dias por la tarde, y los domingos, durante el dia. 8-6

ABELARDO DE CARLOS,
director del periódico

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
y de

EL 'MUSEO UNIVERSAL,

ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA.
Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de mejores ar-

Los artistas mas notables son los que ejecutan las ilustraciones de El Museo Universal, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vistas de monumentos, de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de costumbres de todos los paises y de cuanto pueda interesar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y con la reproduccion por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocurren en España y el extranjero.

Precios de suscripcion.

Madrid, un año, 80 rvn.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.
Provincias, un año, 96 rvn.—Seis meses, 50.—Tres meses, 28.

Para hacer la suscripcion bastará remitir el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la administracion calle de Bailén, núm. 4, Madrid.

Se remiten prospectos á quien los solicite.
Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.

DICCIONARIO GENERAL

DE

política y administracion,

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA, con la colaboracion de varios juriscultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1 000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número

suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

Convocatoria.

La Junta de Gobierno y administracion del Banco de Santander convoca á la general ordinaria de accionistas para el dia 15 de enero del año próximo á las cinco de la tarde.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 20 del reglamento de este Banco los Sres. accionistas deberán presentar sus títulos en esta secretaría con ocho dias de anticipacion al señalado para la Junta general, á fin de proveerse de la credencial de asistencia.

Santander 30 de noviembre de 1869.
—El secretario, Francisco A. de Alvear. 3-1

Colegio de San Sebastian,

De segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, establecido en la villa de Reinosa.

Este colegio inaugura sus cátedras en el presente curso y se podrán cursar en él todas las asignaturas que se necesitan para recibir el grado de Bachiller en Artes. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El que desee mas pormenores que se dirija al director, quien dará cuantos se quieran. 42

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos, con arreglo á los modelos oficiales.

Cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Cargarémes.
Estados de precios medios de artículos de consumo.

Filiaciones para quintos.

Recibos de gastos municipales.

Libramientos para empleados.

Estados de niños nacidos, etc.

Estados sanitarios, (mensuales.)

Idem, (semestrales.)

Libramientos.

Hojas de servicio para empleados.

Fées de vida.

Presupuestos de gastos ó ingresos.

Liquidaciones de gastos ó ingresos.

Actas de Ayuntamientos (certificaciones.)

Listas cobratorias.

Repartimientos para el impuesto personal.

Estados del impuesto por caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad. — Recibos talonarios para el mismo.

Cartas de pago.

Estados de movimiento de poblacion: matrimonios, nacimientos y defunciones.

Papeletas de aviso y de apremio para las contribuciones.